"YO SOY UNA VOZ…"

Homilía de monseñor Carmelo Juan Giaquinta, arzobispo emérito de Resistencia, para el 3º domingo de Adviento, en la Primera Misa del Neopresbítero Pablo Pastrone, en la Catedral de La Plata (14 de diciembre de 2008)

I. "ÉL ERA EL TESTIGO DE LA LUZ"

1. Lo mismo que el domingo pasado, Juan Bautista aparece como el protagonista de la escena leída en el Evangelio, pero él se resiste a ello, y se remite permanentemente a Otro, que es el verdadero protagonista. Así lo reconoce también el evangelista: *"Él no era la Luz, sino el testigo de la Luz" (Jn 1,8).*

2. "Testigo": es el título que Cristo da a sus discípulos al confiarles la misión. En el día de su ascensión a los cielos, les dice: *"Ustedes serán mis testigos… hasta los confines de la tierra" (Hch 1,8).* Lo había anticipado durante la última cena: *"El Espíritu de la Verdad…, él dará testimonio de mí. Y ustedes también dan testimonio, porque están conmigo desde el principio" (Jn 15,26-27).*

3. Ser testigo de Cristo supone tener experiencia directa de él: *"Ustedes están conmigo desde el principio".* No basta un simple conocimiento intelectual de Jesús: haber estudiado teología, o concluido los estudios que pide la Iglesia. Se precisa la experiencia espiritual directa de Jesús. Juan, el discípulo amado, tiene conciencia clara de que es así: *"Lo que hemos oído, lo que hemos visto con nuestros ojos,… lo que hemos tocado con nuestras manos acerca de la Palabra de Vida, es lo que anunciamos. Porque la Vida se hizo visible, y nosotros la vimos y somos testigos" (1 Jn 1,1-2).*

4. ¡Querido Pablo! Aplicando esto a tu vida sacerdotal que hoy comienza: recuerda que la experiencia directa de Cristo para ser testigo, no se da de una vez para siempre. No alcanza la habida en el Seminario. Ésta es apenas una iniciación. Debe ser profundizada permanentemente por la oración en soledad y la vivencia de la caridad pastoral. No se sale del Seminario un sacerdote hecho y derecho. A pesar del nombre de "Presbítero", "anciano", que la Iglesia le da al recién ordenado, éste es apenas un niño inmaduro para secundar al Obispo y conducir al pueblo de Dios.

II. "YO NO SOY EL CRISTO"

5. La figura de Juan el Bautista intrigó a los jefes judíos. Por eso *"enviaron sacerdotes y levitas desde Jerusalén, para preguntarle: '¿Quién eres tú?'" (Jn 1,19).*

"Él confesó y no lo ocultó, sino que dijo claramente: 'Yo no soy el Cristo'" (v.20). Y continuó diciendo que él no era Elías, ni tampoco el Profeta anunciado por Moisés. Es llamativo el énfasis del evangelista: *"Él confesó y no lo ocultó, sino que dijo claramente: 'Yo no soy el Cristo'".*

6. No sé cómo es hoy día en los Seminarios. En mi época se repetía mucho una fórmula, que posiblemente haya llegado hasta hoy: *"Sacerdos alter Christus" ("El Sacerdote es otro Cristo").* Al apóstol Pablo nunca se le ocurrió llamarse así. El se llama "apóstol de Jesucristo", "embajador de Jesucristo", "ministro de Cristo", pero nunca "alter Christus". Sin embargo, la fórmula era hermosa. Tenía su cuota de verdad. Encontraba apoyo en la palabra de Jesús: *"El que los recibe a ustedes, me recibe a mí y el que me recibe a mí, recibe a aquel que me envió" (Mt 10,40). "Les aseguro que todo lo que ustedes aten en la tierra, quedará atado en el cielo, y lo que desaten en la tierra, quedará atado en el cielo" (Mt 18,18).* Pero si se olvida de ponerla dentro del contexto del Evangelio, se falsea y provoca desviaciones en la espiritualidad del sacerdote y en su manera de relacionarse con el Pueblo cristiano.

7. Tales desviaciones se dan y entorpecen la evangelización. En la consulta al Pueblo de Dios, hecha en vista de las Líneas Pastorales para la Nueva Evangelización, se recogen quejas de la gente sobre el modo individualista de actuar de sus pastores: a) *"las divisiones eclesiales que crean evidente escándalo en la comunidad cristiana" (LPNE 35a);* b) *"personalismos exagerados" (n. 43d).* Y en Navega Mar Adentro: *"La Consulta a las Iglesias particulares y comunidades cristianas nos advierte que, por momentos, se vive en el seno de nuestras comunidades una cierta incapacidad para trabajar unidos, que a veces se convierte en una verdadera disgregación" (n. 46).* Si bien los Obispos usamos fórmulas genéricas que incluyen a todos los miembros del Pueblo de Dios, incluimos a los pastores en el origen de las actitudes disgregadoras.

8. "*Yo no soy el Cristo".* ¡Querido Pablo! Que esta afirmación rotunda de Juan el Bautista inspire en vos humildad profunda. Tu sacerdocio no es "tuyo". Es participación del de Cristo.

III. EL SACRAMENTO DEL ORDEN: UN SACRAMENTO DE COMUNIÓN

9. Exige, por lo mismo, voluntad de comunión. En primer lugar, con Cristo. Pero también, con la Iglesia. Cristo participa su sacerdocio a la manera como él lo obtiene de su Padre: en comunión con él, para suscitar la comunión de los hombres con el Padre y entre ellos. Lo participa a los Doce Apóstoles, pero no como si fuesen doce

personalidades individuales, relacionadas directamente con él y separadas entre sí. Los Doce Apóstoles son Doce a la manera como los doce hijos de Jacob fueron el fundamento del pueblo de Israel. E incluso de una manera mucho más estrecha. A la manera como los Doce Apóstoles forman el fundamento de la Nueva Jerusalén: *"La muralla de la ciudad se asentaba sobre doce cimientos, y cada uno de ellos tenía el nombre de uno de los Doce Apóstoles del Cordero" (Ap 21,14).*

10. ¡Pablo! El sacramento del Orden, que has recibido, se llama así, precisamente porque "Orden" - "Ordo" en latín -, significa cuerpo, hermandad. Por la ordenación has entrado en el cuerpo o hermandad sacramental de los Presbíteros, que ejerce el *"sacerdotium secundi ordinis".* Ahora, que estás relacionado de manera muy singular con Cristo pues actúas en su nombre, no olvides que también estás esencialmente relacionado con tus demás hermanos Presbíteros. Y, de manera muy especial, con tu Obispo y los demás Obispos, que ejercen el sacerdocio "primi ordinis". Y no olvides y respeta a los diáconos, miembros "tertii ordinis". Eres una persona sacerdotal. No eres un individuo sacerdotal. Eres responsable de tus actos ministeriales, y de ello darás cuenta al Señor y a la Iglesia, pero no puedes largarte solo a la carrera apostólica.

11. El Concilio lo enseña con claridad: *"Los Presbíteros, instituidos por la ordenación en el orden del presbiterado, están unidos todos entre sí por la íntima fraternidad del sacramento. Forman un único Presbiterio, especialmente en la Diócesis a cuyo servicio se dedican bajo la dirección del Obispo" (PO 8).* No menos claro es el desarrollo de esta doctrina que hace la exhortación apostólica Pastores dabo vobis: *"El ministerio ordenado tiene una radical 'forma comunitaria' y puede ser ejercido como 'una tarea colectiva'" (pf. 17).* La concelebración no es sólo una forma de celebrar la Eucaristía. A todo ejercicio del ministerio sacerdotal lo podríamos llamar "concelebración espiritual", pues sólo lleva fruto cuando es realizado así.

12. Del apostolado sacerdotal realizado en comunión vale lo dicho por Jesús en la última cena: *"Yo los elegí a ustedes, y los destiné para que vayan y den fruto y ese fruto duradero" (Jn 15,16).* En cambio, del apostolado sacerdotal realizado a título individual, al margen de la comunión con el Obispo, vale lo que dijo Jesús a los fariseos: *"El que no recoge conmigo, desparrama" (Mt 12,30).*

13. Pero no basta hacer teología sobre la comunión sacerdotal. Es preciso nutrirla. Te indico algunos medios sencillos a la mano. En lo posible, reza los Laudes todos los días con tu hermano sacerdote con el cual convives. Segundo: no faltes a las reuniones sacerdotales y no llegues tarde. Tercero, si tu hermano sacerdote, te hizo algún mal, bendícelo y reza por él. Y serás muy feliz.

Mons. Carmelo Giaquinta, *arzobispo emérito de Resistencia*